

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN N° 20

En Providencia, a 30 de junio de 2026, siendo las 16:19 horas, se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA N° 20** del **CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA** bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **JAIME BELLOLIO AVARIA** y como Ministro de Fe, la Sra. **Secretaria Abogado Municipal doña MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**.

CONSEJEROS:

1. DOÑA VALESKA JARPA SILVA, MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA.
2. DON CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ, CONCEJAL, CONCEJO MUNICIPAL.
3. DON DAVID RUBIO LEIVA, SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
4. DOÑA JESSICA GONZÁLEZ CELIS, CAPITÁN, 19ª COMISARÍA DE CARABINEROS DE CHILE.
5. DOÑA ANALÍA MOREIRA DÍAZ, SUB-PREFECTO, PDI PROVIDENCIA, POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE.
6. DOÑA SANDRA CORNEJO FAIRLINE, REPRESENTANTE DE GENDARMERÍA.
7. DOÑA MARGARITA TRONCOSO, JEFA ADMINISTRATIVA SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL.
8. DOÑA VIVIANA DEL PILAR VERDE-RAMO NIETO, REPRESENTANTE CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
9. DON EXEQUIEL ERNESTO ABARCA VIVANCO, REPRESENTANTE CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.
10. DON JUAN IGNACIO BELLO ESPINOZA, INSPECTOR SERNATUR.

INVITADOS:

1. DON JUAN FRANCISCO DÍAZ-VALDÉS ALVIM, SECRETARIO EJECUTIVO ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS METROPOLITANOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA.
2. DOÑA MARCELA ORTIZ ROLDÁN, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN.
3. DOÑA FERNANDA RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA, ANALISTA DELICTUAL, 19ª COMISARÍA DE CARABINEROS DE PROVIDENCIA.
4. DOÑA MIRNA CAMPOS ROJAS, JEFA DEPARTAMENTO OPERACIONES, DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN.
5. DON FELIPE MEZA MEZA, SEGURIDAD PROVIDENCIA.
6. DON ÁLVARO ELGUETA FIGUEROA, JEFE SECCIÓN PLANIFICACIÓN, DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN.
7. DOÑA VALENTINA VALDEBENITO LLANOS, COORDINADORA SENDA PREVIENE, CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.
8. DOÑA ALEJANDRA ESCOBAR, JEFA DEPARTAMENTO EMPRENDIMIENTO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO LOCAL.
9. DON DIEGO IGNACIO CAMPOS MEDINA, ENCARGADO TURISMO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO LOCAL.
10. DOÑA BÁRBARA COLLADO GONZÁLEZ, JEFA RELACIÓN CON LA COMUNIDAD 1414.
11. DON JORGE JELDES AGÜERO, GESTOR TERRITORIAL 1414.

TABLA

1. Aprobación Acta:
 - 1.1. Sesión Ordinaria N° 19 de 26 de mayo de 2026.
2. Plan de Seguridad Orientado a Turistas.
3. Varios.

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026**

FALLECIMIENTO EX ALCALDESA GREZ

El Sr. Alcalde, antes de abrir la Sesión, propone un minuto de silencio en honor a la ex Alcaldesa Carmen Grez de Anrique, que falleció hace algunos días.

El Sr. Alcalde abre la sesión "EN NOMBRE DE DIOS Y DE LA PATRIA".

1. **APROBACIÓN ACTA**
- 1.1. **SESIÓN ORDINARIA N° 19**

El Sr. Alcalde ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N° 19, de 26 de mayo de 2026.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 19.

2. PLAN DE SEGURIDAD ORIENTADO A TURISTAS

El Sr. Alcalde comenta que la comuna recibe turismo durante todo el año, pero probablemente en invierno es cuando recibe más turistas extranjeros, especialmente desde Brasil. La semana pasada estuvo en el lanzamiento de la temporada invernal con el Ministro de Economía y Turismo, más la Subsecretaria, quien les contó que uno de los lugares predilectos de los turistas es Providencia por una serie de condiciones que la hacen muy atractiva, entre otras, porque es una comuna céntrica, con muchísimo transporte público, con servicios disponibles para todas las personas y, además, a una distancia caminable o de muy fácil acceso en Metro o en bus, porque tiene atractivos culturales, gastronómicos, patrimoniales e históricos. La conjunción de todo eso hace que sea una de las principales comunas en términos de oferta hotelera, camas disponibles, es la N° 1 de Chile. Todo ello hace también que para el municipio sea importante la oferta de seguridad que entrega a los turistas que pasan por la comuna y en ese sentido tienen algunas novedades que mostrar, la tecnología ayuda a entregar un mejor servicio y aplicaron algo que funcionó durante el verano para disminuir la cantidad de comercio ilegal en las calles, además de hacer una campaña para promover la formalización, entregar más espacios disponibles para que los comerciantes formalizados ofrezcan sus productos en ferias. Y lo tercero que hicieron fue infraccionar a quienes compran en el comercio ilegal, disuadiéndolos de hacerlo mediante un dron con parlante que les hablaba desde lo alto diciéndoles "No te arriesgues a una multa de hasta \$350.000", que es la multa máxima que se puede cursar por comprar en el comercio ilegal, lo que hacía irse tanto a quien vendía como a quien quería comprar. Esa misma lógica la aplican ahora al turismo, más que solo para la infracción —hay muchos turistas que no tienen por qué saber que comprar algo en la calle es una falta o potencialmente un delito—, porque tampoco tienen por qué conocer el número de Seguridad. Ahí había dos brechas que tratar de llenar.

Una de las metas que se pusieron al inicio de esta administración fue funcionar en red con las comunas vecinas. Si para el peatón regular no tiene mucho sentido eso de cruzar una calle y cambiar de administración comunal, para el turista no hay ninguna diferencia y por eso había que reforzar los límites comunales en coordinación con los municipios vecinos. Volvieron a crear la Oficina de Turismo en la comuna, que funcionó hace un tiempo, después dejó de funcionar y la volvieron a crear porque creen que hay que unir,

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026**

coordinar y hacer colaborar a la oferta turística, hay algunos que son más grandes, pero la inmensa mayor parte de los hoteles de Providencia son independientes, pequeños y más difíciles de interconectar para que entreguen mucha seguridad y una oferta de alta calidad.

El Sr. Francisco Díaz-Valdés, Secretario Ejecutivo Asociación de Municipios Metropolitanos para la Seguridad Ciudadana, señala que el fin de semana les preguntó a sus amigos, personas que viven en Santiago desde hace mucho tiempo e incluso muchos son de Providencia, si sabían dónde termina Bellavista y dónde empieza Providencia o Recoleta, ninguno sabía. Es parte del problema que el Alcalde muy bien ha señalado con bastante insistencia, que no se puede seguir pensando en el límite de Pío Nono como se ha pensado siempre. La presentación de hoy la va a hacer don Diego Campos, del equipo de Turismo que se está formando, quien va a entregar mucha información sobre por qué es importante tomar en serio este tema que a Seguridad y a Fiscalización les cambia bastante el trabajo en invierno porque en Providencia realmente se siente la carga de turistas, hacen un trabajo que a veces es más complejo y los patrulleros, si no tienen herramientas, se toman bastante más tiempo en atender esos procedimientos. A eso hay que sumarle que, además, muchos extranjeros han vuelto a vivir a la comuna y también los están atendiendo constantemente.

El Sr. Diego Campos, Encargado de Turismo, Dirección de Desarrollo Local, DEL, informa que el año 2025 llegaron al país más de 6 millones de turistas, el 2017 llegaron 6,5 millones, siendo el mejor años desde la pandemia, un 14,6% respecto del 2024, con una tendencia sostenida al alza. Según datos de FEDETUR, para la temporada de invierno de este año se esperan más de 2,8 millones de extranjeros a hacer turismo en Chile y, de ellos, 770.000 son brasileños y 580 mil argentinos; además, 3 de cada 4 turistas que llegan al aeropuerto internacional se quedan en Santiago y desde la capital van a otros lugares. En ese sentido, Providencia es una especie de HUB turístico respecto del país, especialmente de la Región Metropolitana ya que queda a una hora u hora y media —si no hay tacos— de la montaña y lo mismo de la costa.

¿Por qué Providencia es un destino turístico? Más del 80% de las personas que respondieron la encuesta que se levantó durante los meses de verano declaran que Providencia es una comuna turística y, en particular, les hacen sentido ciertas cosas: la gastronomía, ven que Providencia es la capital gastronómica de la Región Metropolitana; el alojamiento, tiene una de las mayores densidades hoteleras del país con casi 100 hoteles funcionando en toda la comuna, a veces más, a veces menos. Providencia tiene un turismo bien interesante, no es necesariamente masivo —los vecinos manifestaban temor a que la comuna se convierta en Barcelona o Roma—, tiene un turismo de negocios.

La mayoría de las convenciones que se hacen en la Región Metropolitana o se hacen en Providencia o los alojamientos son en Providencia. Eso se llama Turismo *MICE*, que viene de *Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions*, que es la gente que llega porque tiene un congreso de ciencias, académico o porque una empresa desarrolla su actividad acá, ese turismo representa, más o menos, el 16,5% de la oferta y deja más de US\$100 por persona por día. Es un turismo selectivo, ordenado, que conversa con la comuna y sus espacios, no presenta problemas, por tanto es un turismo al que habría que apuntar.

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026

¿Dónde se concentra la actividad turística? Con el equipo DEL vieron qué barrios consideran turísticos, pero no es una nomenclatura escrita en piedra, solo son los que levantaron por lo que se han podido dar cuenta: Bellavista, Bustamante, Italia, Manuel Montt, Eje Providencia, Tobalaba - Costanera y Pedro de Valdivia Norte. Esos barrios cubren la comuna de mar a cordillera, no existe necesariamente un solo sector, el turismo se mueve por toda la comuna concentrándose en la zona más comercial. Entre las características que comparten estos barrios está la alta afluencia de visitantes, la diversidad de experiencias... Los turistas buscan cosas distintas y esos barrios se encuentran en diferentes estadios de desarrollo, algunos están muy consolidados, otros estuvieron consolidados en algún momento y tienen una serie de amenazas con las cuales hay que tratar, y también hay algunos que están partiendo, como el Barrio Triana, que es muy pequeño, se ha estado levantando gracias al trabajo con polos comerciales y ahora es un producto turístico en alianza con Turistik, que sale desde Providencia y desarrolla toda su actividad turística.

¿Cuál es el perfil del visitante? El 75% del turismo es nacional todavía, pero dentro del perfil del turista están los brasileños y argentinos que, según los datos que obtuvieron, provienen principalmente de Sao Paulo, Río de Janeiro, Buenos Aires y Mendoza, pero el perfil del visitante es un poco distinto. En el turismo brasileño vienen en pareja, se quedan poco más de una semana y gastan un poco más de 100 dólares por persona por día, su consumo principal es hostelería, gastronomía y compras, pero no tanto como el argentino. En general, el argentino se queda un día más, pero gasta casi la mitad, un poco más de 60 dólares y de repente viene solo. Estos datos se podrían reconocer en el turismo de compras que venía hace un par de años de Argentina, tendencia que cree que se va a modificar un poco. Pero ahora, en la temporada invernal, lo más importante es donde me quedo, voy a la nieve, vuelvo, voy a comer. En general, la experiencia del visitante está esperando encontrarse como a la vuelta de un viaje y ahí es donde Providencia puede capturar todo ese beneficio. En este caso, los lugares más visitados son el Costanera, Parque Met y después los barrios.

¿Cuál es el perfil del nacional? En general es un adulto joven, 30 a 40 años, con alto nivel educativo y viaja en grupo de amigos o en pareja. No necesariamente viene solo, es raro o un poco más extraño. Sus principales motivaciones son el ambiente y el entretenimiento, la gastronomía y la cultura; reconoce a Providencia como un lugar donde las cosas están pasando, donde puede salir a tomarse algo con amigos, después salir a bailar, pero eso choca un poco con lo que los vecinos están informando. Nuevamente, este turista valora la gastronomía y los espacios públicos, y siempre escoge Barrio Italia, Bellavista, Parque Met y el Costanera, que queda en cuarto lugar. En esto hay una diferencia en la forma de vivir la ciudad entre el turista extranjero y el nacional.

Por ejemplo, tomando la percepción del barrio según el perfil del visitante, si bien el nacional no sabe dónde empieza un Bellavista y termina otro, no considera relevante esa división administrativa, para el turista internacional es todavía menos. En Bellavista, el turista internacional valora el ambiente, la oferta gastronómica, la vida nocturna y la identidad del barrio, lo considera un lugar emblemático y tiene una muy buena experiencia, dice que es un lugar seguro, barato y que tiene muy buena vida nocturna. Pero esa no es la misma visión que tienen el turista nacional y el residente, que de todas maneras valoran la

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026**

oferta gastronómica, pero considera que es un lugar inseguro, caro, que no está limpio y que no tiene suficientes estacionamientos, aunque el turista internacional considera que sí. Es muy interesante el levantamiento que se hizo respecto del perfil del visitante porque, de hecho, el turista nacional le pone nota roja y el turista internacional le pone una nota azul, casi un 6. Se nota la diferencia, el turista tiene una distinta percepción del riesgo, cuando uno va a cualquier otro lado parte por el casco histórico, lo mismo hacen acá los turistas internacionales, pero el nacional dice que eso no le parece, lo mismo en Brasil. Objetivamente, Brasil es más inseguro que cualquier parte de la comuna y aún así el turista chileno, que considera peligroso Bellavista, no considera peligroso estar recorriendo, por ejemplo, Praia do Sal a las 3 de la mañana a mitad de Río de Janeiro. Entonces hay que tener como una lógica de beneficio de inventario con respecto de cómo el turista percibe ciertos barrios o ciertos sectores.

Durante los meses de verano hicieron un levantamiento junto a DIDECO y el Departamento de Participación Ciudadana y recibieron 1.275 respuestas válidas de residentes de todos los sectores de la comuna, de las cuales el 83,5% reconoce que Providencia es una comuna turística y lo que más valoran es, nuevamente, la gastronomía (7 de cada 10), luego las áreas verdes y los espacios públicos, y en tercer lugar el comercio. Y la principal prioridad que consideran los vecinos para fortalecer el turismo (el 82,1%) son la seguridad y la limpieza, para muchos vecinos, todos los barrios que mencionó antes, Bellavista, Italia, Bustamante, Manuel Montt, Tobalaba, son inseguros y no están limpios. Sabe el trabajo que hace Seguridad, pero para el vecino ése va a ser siempre su principal foco de conflicto. De hecho, a la pregunta ¿qué considera que Bellavista tiene de malo?, la respuesta es “Bellavista es súper peligroso”; ¿hace cuánto tiempo fue?, “hace años”; ¿y adónde va?, nombran otras comunas. Hay una percepción de inseguridad que lleva a que los propios residentes o el turista nacional migren hacia otras comunas, a pesar de considerar que Providencia es una comuna turística, pero a un amigo extranjero no le recomendarían Bellavista, a Barrio Italia sí. En ese sentido, el caso de Bellavista es bien paradigmático porque lo consideran turístico, pero no invitarían a un amigo a ir. Entonces ahí hay trabajo por hacer.

Muestra un mapa en el que sobrepusieron la oferta turística dividida en primer lugar en gastronomía, la que se condice casi en un 80% con los barrios turísticos, está muy relacionada la actividad turística con la actividad comercial y por esa razón no se está pensando el turismo en una clave solo en la lógica social sino que como motor del desarrollo económico; la mayoría de los restaurantes, cafeterías y demases que entrevistaron mencionan que su mejor momento es cuando vienen turistas. Y lo mismo en el alojamiento, entre los casi 100 establecimientos hay hostales, hoteles, apart-hotel, y en época invernal los hostales y apart-hotel tienen 100% de capacidad ocupada. Ahora es el mejor momento para ellos.

Y no menos importante, que se levanta cada cierto tiempo, son las casas de cambio, que están en un sector muy particular de la comuna. Son solo un par de calles en el eje Providencia-Costanera, pero su localización demuestra que los turistas extranjeros aparecen en el Costanera y empiezan a bajar, o se quedan ahí. La información de alojamientos que maneja el municipio es solo respecto de los formales, no de los *airbnb*, que en general están en las mismas zonas, se condicen casi uno a uno.

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026**

El año pasado hicieron un convenio con Turistik, que es el tour-operador más grande del país y tiene la concesión del funicular y del teleférico de Parque Met, que están en Providencia. Además, gracias al trabajo conjunto tenemos un producto turístico que parte en Barrio Triana todos los días y ahora, en temporada alta, tiene como 5 o 6 viajes diarios en español, inglés y portugués; para en Triana, Barrio Italia, pasa por el Estadio Nacional y se va a la Viña Santa Carolina en Macul, y se devuelve. Como dijo antes, Providencia tiene la oportunidad de ser el HUB del turismo de la región precisamente porque este recorrido parte y termina en Providencia. Por ejemplo, en Ricardo Lyon, donde está el Mc Donald's entre las Providencias, Turistik tiene sus puestos desde donde sale a la nieve, como ahora hay trabajos allí lograron un acuerdo y moverlo un par de cuadras, a Diego de Velásquez y cuando haya más nieve en la montaña van a salir todos los días a las 6 de la mañana y llegan a las 6 de la tarde, y lo importante para la comuna es que los turistas se queden y les ofrezcan un producto turístico adicional, eso es lo que están tratando de articular con los diferentes barrios.

Otro atractivo importante, tanto para el turista extranjero como para el nacional, es el Parque Metropolitano, cuyos dos accesos principales quedan en Providencia, el de Pedro de Valdivia y el de Bellavista. Como generan importantes flujos peatonales y turísticos es donde deben focalizar tanto la fiscalización como la seguridad, los hoteles que se ubican alrededor les han comentado que han visto mayor presencia de seguridad municipal en el último tiempo, pero siempre quieren que sea más.

Providencia es comuna piloto para trabajar en la nueva metodología de recursos y atractivos turísticos en la Región Metropolitana, el levantamiento que hicieron con INACAP está un poco desactualizado, que se van a consolidar en un informe que el día 15 de este mes se va a entregar. Algunos atractivos típicos que se podrían considerar son: el Costanera, el Palacio Falabella, la casa de Pablo Neruda, el Parque Met, el Teatro Oriente... Pero como adelantó, la metodología va a cambiar y probablemente van a tener más atractivos turísticos.

Hicieron un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y como este es un Consejo de Seguridad se va a detener solo en eso, que se encuentra tanto en la debilidad como en la amenaza. Debilidad interna, en el sentido que tanto el vecino como el turista nacional tienen una percepción muy débil de la seguridad, la limpieza y el orden en algunos sectores de la comuna, y desde el punto de vista externo, la percepción de inseguridad del destino urbano. En un sentido más amplio, cuando a los chilenos se les pregunta generalmente responden que Santiago está peligroso, que hay que andar con cuidado, y eso repercute en la sensación o percepción del turista internacional. Un amigo suyo que trabaja en la Cámara de Comercio de Río de Janeiro le comentó que quería venir, pero no le llegan las cosas buenas, le llega solo cuando pasa algo en Bellavista, y entonces le dijo "oye, así quieres que nosotros vayamos a la nieve". En general, esto de las amenazas tiene que ver con algo comunicacional y de marketing porque hay que ver la comuna con ojos de turista y eso es algo que no se está haciendo.

Los desafíos están en temas de coordinación e información. Pasa mucho que, por ejemplo, el hotelero no sabe dónde enviar a comer dentro de su propio barrio, al preguntarle dónde van responde que a Las Condes, a Vitacura. Oiga, ¿sabía usted que uno de los mejores

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026**

restaurantes, uno de los mejores bares se encuentran en Providencia, a dos cuadras? “No, no sabía”. Y viceversa, la gente de los restaurantes dice que si alguien les pregunta dónde quedarse lo mandan a otra comuna porque en Providencia no conocen nada. Dentro del plan de desarrollo turístico comunal que se va a presentar las próximas semanas hay proyectos respecto de una mesa de gobernanza que, espera, se haga junto a Seguridad, Secpla, Fiscalización, para poder pensar la ciudad de un modo turístico integral y sea mucho más fácil agrupar tanto al sector público como privado.

En el caso específico de seguridad hay que poner foco en el visitante mismo; el turista no es solo la persona que viene por un *full day*, la mayoría de los turistas son nacionales y por tanto hay que tener pensado un programa específico para ellos, especialmente en época de invierno. Providencia es una comuna urbana, pero las actividades de montaña se desarrollan acá porque tanto el pre como el after se hacen en Providencia.

Dentro de las acciones de colaboración, el Proyecto N° 16 del Plan de Desarrollo Turístico Comunal es el programa de seguridad y calidad de la experiencia turística. El plan está pensado a 4 años y considera formación turística, donde pretenden capacitar a los equipos de Seguridad, les encantaría hacerles también un programa de capacitación turística a los carabineros de la comuna; idioma y tecnología, el idioma es una barrera y afortunadamente ahora es posible comunicarse con IA, el turista brasileño no sabe español ni inglés, sabe portugués y, por eso, el dron que está hablando en su idioma es súper importante, pero también es necesario tener personas capacitadas en la lógica de idioma y tecnología; en lógica de innovación, ya hablaron de los drones y la idea es complementar también con las herramientas tecnológicas existentes. Esto no significa pasar todo a digital, la mayoría de los turistas no necesariamente tienen *roaming*, antes de la reunión estaban comentando que hay un tratado que con un plan de datos se pueden ir a Brasil o a Argentina, pero el turista no necesariamente sabe eso, valora la folletería de siempre, quiere ver un mapa, quiere ver un tríptico y decirle que vea el QR termina siendo una barrera porque los datos no valen lo mismo en Brasil que en Chile y no se van a gastar todos sus datos en estar viendo la carta, que de partida está en español y tampoco la entienden. En la experiencia turística es donde van a trabajar.

Y la lógica de coordinación. Como también adelantó, quieren lanzar una mesa de gobernanza integrada con el mundo público y privado para tomar decisiones turísticas de manera coordinada, cosa que no pase a llevar nada y que sea más a largo plazo. Ahora los deja con Seguridad.

El Sr. Díaz-Valdés advierte que para que no todo fuera tan alegre ni tan bonito, se fueron al lado de Seguridad. La reunión partió con el Administrador Municipal, que los reunió con Turismo, algo que debía pasar en algún momento. De hecho, ahí tuvieron un tema con Turistik, al que consultaron por el horario de los buses, información que ya tenía el equipo de Turismo y si lo hubieran sabido se habrían evitado una vuelta larga. Es bueno empezar a trabajar esto en conjunto y ahí invitan también al resto de esta mesa para ir trabajando este tema que es tan importante.

Am

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026**

El Plan de Seguridad Turística se lanzó hace poco más de un mes, con el Alcalde, y Fiscalización estuvieron en el Costanera Center mostrando el dron, que fue la estrella de ese día. Ahí se lanzó el plan que tiene 6 puntos bastante potentes, desde el año pasado los venían utilizando pero los han ido perfeccionando. En primer lugar están los audios aéreos, un dron de vigilancia aérea con recomendaciones en español y portugués, lo van a grabar en inglés pero creen que el portugués es el idioma más potente en invierno. Todavía no tienen números que mostrar porque es muy reciente, pero la recepción de los vecinos, turistas y locatarios, especialmente en las zonas más turísticas como Bellavista, Costanera Center, Barrio Italia, Parque Bustamante —donde la semana pasada les pidieron, incluso, que ojalá fuera más— ha sido muy positiva, sienten que se les está hablando en su idioma y que alguien se está preocupando de ellos, cosa que no pasa en el mundo como se pudiera pensar, no es algo tan común que desde el cielo te hablen en tu idioma.

Están con los patrulleros bilingües, tratando de contratar algunos que sepan otros idiomas, ya tienen unos que saben inglés y otros que al menos han ido aprendiendo a tomar procedimientos en inglés, no es necesario que dominen el idioma pero sí que puedan ayudar al turista extranjero cuando tenga un problema. También tienen patrullero brasileño, que salió ese mismo día en televisión hablando con los turistas y la verdad es que la recepción cambia de inmediato, pudieron ver *in situ* cómo los turistas reaccionan al tener un patrullero que habla su mismo idioma.

Comunicación y traducción. Implementaron las cámaras corporales que ya tenían, desde hace tiempo tienen cámaras Axon, pero cada patrullero tiene hoy su propia cámara Axon 4, algo que habían soñado durante mucho tiempo y que les ha permitido instalarles una tecnología que traduce instantáneamente más de 50 idiomas. Han tenido procedimientos con ciudadanos chinos, varios procedimientos con brasileños, y funciona perfecto, poder generar una conversación, sobre todo en instancias cuando la persona muchas veces no está en el mejor momento o fue víctima de algún delito o tiene una consulta un poco más grave, ha tenido muy buena respuesta.

También están trabajando los números en eso para ver qué tanto se está utilizando. Hace una semana y media hicieron una capacitación más general a todos los patrulleros, que también se sienten con mucha más confianza a la hora de abordar al turista. Y eso le pasa también a Carabineros y a la PDI porque muchas veces es complejo, llegan y saben que les va a costar, que van a perder mucho tiempo, la persona no va a querer hacer la denuncia porque todo es complejo... Esto les ha servido mucho para acercarse.

Este plan lo están trabajando junto con Fiscalización, que está haciendo prevención en el transporte, especialmente en los puntos donde se sabe que van más turistas y toman taxis que muchas veces no se comportan de la manera más adecuada y les cobran bastante más de lo que debieran. Tienen identificados esos lugares y los trabajan en conjunto, Fiscalización está presente en el lugar en los momentos de mayor afluencia de turistas, cuando no está Fiscalización está el 1414 informando, las cámaras de televigilancia también ayudan a ver lo que está ocurriendo... Es algo que están viendo principalmente en el Costanera Center, en el sector cercano al Hotel Sheraton, en la parte trasera del Hotel Sheraton, cerca de Bellavista y el Barrio Italia, que también ha ido generando más turismo en

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026**

los últimos dos años, han notado muchísima más gente brasilera que se acerca al barrio, antes no era tan turístico para el extranjero como lo está siendo en este momento.

Están viendo algunas inspecciones y trabajando con Seguridad focalizados en las casas de cambio, que son históricas en Pedro de Valdivia con Providencia, han ido surgiendo algunas otras cercanas al Costanera, y son lugares que requieren mucha atención porque hoy en día la delincuencia también está viendo esos lugares donde se maneja mucho dinero en efectivo. Han logrado estar ahí con una fuerte presencia, se han instalado cámaras especialmente para tener más información y, además, hoy tienen un whatsapp con los dueños de esas casas de cambio, lo que les permite tener mayor comunicación en caso que ocurra cualquier problema.

Los locales de arriendo de ropa de invierno también son parte de la estructura del turismo que han ido conociendo en el camino, en Bellavista se arman unas filas gigantescas en la época de nieve y probablemente son responsables de gran parte del turismo que se genera en el barrio. Mucha gente va a esos locales y aprovecha de ir a La Chascona, al Parque Metropolitano, pasa a almorzar.

Además se están reforzando los operativos relacionados con el comercio ilegal que está en las zonas donde hay mayor atractivo y donde está el turismo. Ahí están reforzando fuertemente tanto desde Fiscalización como Seguridad y también con Carabineros, para tener mayor presencia y evitar la instalación de ese comercio en la zona.

La Sra. **Marcela Ortiz, Directora de Fiscalización Subrogante**, agrega que la labor que hace Fiscalización en esas zonas apunta fundamentalmente a algo más preventivo. Lo primero es la formalización; es decir, que todo lo relacionado con el turismo tenga los permisos y patentes correspondientes porque si no contralan eso se genera una competencia desleal y desventajas que van a originar más problemas. Otro punto importante son los flujos de personas y de vehículos, que en esta época se ven a veces afectados por buses y turistas que pueden originar problemas de ruidos molestos, con los estacionamientos, etc., pero si se abordan de manera integral el municipio va buscando soluciones y por eso son tan importantes todos los actores en esa mesa. El tercer punto serían las incivildades, muy de la mano con el comercio ilegal y los cuidadores ilegales que se dan en barrios como Bellavista, Parque Met o Barrio Italia.

El Sr. **Díaz-Valdés** resume la presentación afirmando que la presencia del 1414 en el turismo se basa en el patrullaje preventivo; el dron con parlante con mensajes preventivos e informativos, las cámaras corporales para traducir más de 50 idiomas y el contacto con operadores. Como señaló, desde hace un tiempo tienen un whatsapp con las casas de cambio, pero también tienen con los hoteles, y están viendo con el equipo de Turismo tener la información actualizada y el contacto con los 100 hoteles, están logrando que les entreguen esa información. Por otra parte, el Parque Met es muy relevante para temas de turismo, tienen un grupo bastante activo con ellos para ir viendo cualquier tipo de problemática, que en esta época se relacionan mucho con el turismo. En cuanto a los puntos bases, tienen mayor presencia en las casas de cambio, tiendas de ropa de nieve, hoteles, hostales y todo el comercio asociado, como es todo lo gastronómico.

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026**

La idea de esto no es solo buscar reducir los delitos que tal vez puedan afectar a los turistas sino que también aumentar la percepción de seguridad porque, al final, tienen que lograr mejorar la experiencia de quienes visitan Providencia y consolidar a la comuna como uno de los principales centros turísticos del país.

El Sr. Alcalde agradece la presentación, ha sido muy exhaustiva tanto en los temas de turismo, para ver la relevancia que éste tiene para la comuna, como para fines de seguridad, un atributo demasiado necesario para que las personas vuelvan a la comuna. Lo primero que hizo su administración apenas llegado fue una seguridad turística en el Barrio Italia, que se hizo conjuntamente con Ñuñoa. Eran personas que patrullaban a pie porque la mayor parte de los delitos ocurría en las veredas y no en la calle, entonces no servía un vehículo haciendo patrullaje porque justo cuando las personas entraban a las tiendas era cuando les robaban algo. Por eso se patrulló con bicicletas y a pie, y eso se ha ido extendiendo hacia otros lugares con el foco, obviamente, puesto en Bellavista. Ha sido un trabajo muy intenso en Bellavista en términos de instalación de cámaras, patrullaje preventivo y copamientos nocturnos, más el trabajo de fiscalización que se ha comenzado a hacer en conjunto con Recoleta.

Al principio, cuando decían que en Bellavista-Recoleta estaba funcionando el Tren de Aragua algunos los miraban con cara de que estaban exagerando, pero era así porque, entre otras cosas, pedían patentes de alcohol para un restaurante en Bellavista-Providencia y les decían que no, bajo ninguna circunstancia, es mejor que no haya nada. Lamentablemente había un grupo de vecinos que decía que había que apagar Bellavista por completo, justamente lo que había pasado en Bellavista-Recoleta, donde los locales fueron comprados por el Tren de Aragua y hoy aparece en las noticias. Compraban esos locales, extorsionaban a los demás y les entregaban "seguridad". Esto no quiere decir que cualquier restaurante sea beneficioso, hay que fiscalizarlos bien para que cumplan con las normas, pero en la idea de tener una ciudad funcionando, una ciudad activa, una ciudad que ofrece atractivos de día y de noche, es clave para la seguridad tener buenos locales funcionando. Lo mismo que algunos perciben como inseguro, para otros es seguro; de hecho, los turistas argentinos y brasileiros que van a Bellavista dicen que lo que más les gusta es que sea una zona limpia y segura, pero los chilenos dicen que lo que menos les gusta es que sea inseguro y esté sucio.

En cuanto a la limpieza, en los sectores comerciales hay locatarios que sacan la basura en horarios completamente inadecuados, a las 2 o 3 de la mañana, y como al otro día el turno de retiro es a las 7 u 8, las personas que salen muy temprano se encuentran con esa basura que genera malos olores y si ha pasado una persona en situación de calle, u otros, rompen las bolsas y la basura queda dispersa. Entonces, además de fiscalizar que saquen la basura en los horarios en que deben hacerlo, en la licitación de recolección, que ya fue adjudicada, se pidió un servicio especial concentrado en las zonas turísticas, con lavado de calles y retiro de lunes a domingo 24/7; es decir, se está haciendo varias veces al día para que los vecinos no tengan que sufrir las consecuencias de algún locatario que no saca su basura en el horario adecuado.



Providencia

Vida Buena

Secretaría Municipal

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026**

Pero reforzar el ámbito de la seguridad peatonal es muy importante. Se encontraron con muchos turistas que no tienen por qué saber que si en el entorno del Costanera Center hay alguien vendiendo en la calle sin permiso o a quién acudir si le roban el teléfono o cualquier otra emergencia. En vez de llamar al 133, que puede tener otras urgencias más graves que atender, pueden llamar al 1414 porque ahí se les da una primera respuesta y otras veces también puede llegar Carabineros. Ha sido muy buena la experiencia interna, también para aplicarla en la externa, y querían contar eso como parte del objetivo de este Consejo, para que estén al tanto y poder recibir de vuelta sugerencias de parte de los presentes.

El Sr. Juan Bello Espinosa, Inspector Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR, informa que tienen 225 alojamientos turísticos formales registrados en Providencia, de los cuales 63 son hoteles, 12 hostales, 19 B&B, 28 apart hotel, 50 departamentos turísticos, 12 residenciales, 27 hostales y 14 hoteles boutique. Esa es la oferta formal existente en Providencia registrada en SERNATUR, todas con patente comercial. Agrega que están trabajando con SERNAC en un programa de recomendaciones para contratar servicios turísticos, ya tienen avanzados algunos diseños de gráfica, pero lamentablemente no cuentan con presupuesto para imprimir ese material. Cree que sería bueno trabajar eso vía redes sociales y en conjunto informar todas las recomendaciones que están haciendo conjuntamente con SERNAC, aprovechando que hay tantos hoteles. Quizás se pueda imprimir de alguna manera, no sabe si la municipalidad cuenta con fondos, pero podrían juntar fuerzas para imprimir esas recomendaciones y repartirlas en los hoteles cuando lleguen los turistas, eso se puede hacer en inglés, español y portugués. Es algo que podrían trabajar en conjunto. Tal vez podrían partir con eso, si a todos les parece.

El Sr. Alcalde considera que es una buena idea, por supuesto hay que ver qué se dice en el impreso.

El Sr. Bello indica que lo pueden ver en otra reunión, en la que se aborden los detalles.

bu El Sr. Alcalde afirma que tienen disponibilidad para hacerlo. Antes, Providencia tenía su propio tríptico y revistas que dejaban en los hoteles, no eran para el público en general sino para dejarlas ahí y que las personas buscaran parte de la oferta porque hay turistas a los que les gusta acceder de esa manera. Están pensando en eso y en que la persona que ofrece alojamiento en un hotel pueda recomendar restaurantes del entorno y no solo los que están fuera de la comuna. La idea es que haya una propuesta hacia lo que está más cerca. En el Barrio Italia hay varios restaurantes muy turísticos en su oferta, probablemente se van a ir formalizando y decantando, pero uno que va a ser un hit de todos modos es el Nuevo Mestizo que ya está a punto en el Barrio Italia, un poco pasada la calle Marín. De partida, el arquitecto es el mismo que hizo el Mestizo de Vitacura y que ahora, al inaugurar este, se ganó el Premio Nobel de arquitectura; Smiljan Radic, el que hizo el de Vitacura, está también haciendo el de Providencia y, según el mismo dice, es su mejor obra. Hay que ver si es verdad, es bien volado, tiene que reconocerlo, es como un galpón que recuperó y entonces uno diría que hay cosas que no deberían estar ahí, pero para Radic deben estar justamente ahí porque lo que quería era rescatar ese galpón. Va a haber oferta emblemática y quieren

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026**

empujar para que se informe a través de distintos medios, por lo que encantado de poder potenciar con SERNATUR.

El Sr. Cristóbal Lagos, Concejal, cree que la folletería es fundamental, es fan del sur, viaja todos los años al sur del país y en cada pueblito, que son todos muy turísticos, hay una oficina donde pasan un mapa y dicen: "Aquí están todos los hoteles, los restaurantes", etc., y una cosa que a Providencia le falta y que se podría aportar desde el municipio es una cartelera turística-cultural. Muchas veces uno quiere salir en la noche e ir a ver un *stand-up* y no sabe cuáles son los que se están dando en Providencia por ejemplo, entonces hay que meterse a Punto Ticket donde no necesariamente la información está por comuna. Quizás algunos de esos eventos se podrían centralizar y comenzar a armar circuitos turísticos como los que hay en la mayoría de las pequeñas ciudades del sur, donde en el mismo hotel informan a qué restaurante ir y a ver tal o cual obra de teatro. Eso facilitaría el conocimiento porque Providencia tiene una oferta gigante que no está sistematizada, y sistematizarla sería un buen avance en un trabajo conjunto con SERNATUR.

El Sr. Alcalde concuerda con el Concejal Lagos. En Europa y en Estados Unidos, pero sobre todo en Europa, a partir de esa misma lógica surgió la revista *Time Out*, que ofrecía toda la cartelera del mes y se financiaba con anuncios de los restaurantes o de los mismos locales que tenían esas ofertas. Aquí, eso lo hacía Dato Aviso, que ya no existe. *Time Out*, para poder financiarse empezó después a operar otras cosas, mercados e incluso algunos locales físicos pero no alcanzaron a juntarse con Internet, que es una fuente de información infinita, pero el turista tiene que saber dónde ir a buscar. Es una buena oportunidad, aunque la municipalidad no tiene capacidad de hacer una revista al mes para esto, pero sí pueden avanzar digitalmente al menos y tener una cartelera que muestre las cosas que están pasando, y no solo las propias sino también las otras que estén en la comuna.

El Sr. Campos adelanta que también está dentro del Plan de Desarrollo Turístico Comunal hacer esa sistematización. Cuando estaban trabajando en levantar la información se dieron cuenta que ni los vecinos ni la gente que disfruta con esas cosas conoce toda la cartelera cultural de los teatros que tiene Bellavista, a menos que sea algo muy de nicho, no la conoce y se le hace engorroso. Para el extranjero es mucho más difícil acceder a esa información, por eso la idea de la Oficina Turística es muy relevante. En cuanto a lo de SERNATUR, estará encantado de conocer los 223 locales formalizados porque cuando hicieron el levantamiento no estaban los 223 y lo que han visto, al menos durante el año pasado y este, es que o varios cerraron después de la pandemia y ha habido una baja, o puede que tengan patente pero no estén funcionando. Se puede hacer el cruce, desde SERNATUR hicieron el cruce al principio, pero pueden conocerlos todos de nuevo, ningún problema.

bu El Sr. David Rubio, Secretario Ejecutivo Consejo Comunal de Seguridad Pública, propone que no quede en el olvido el ofrecimiento o los programas que se van a desarrollar para capacitar a los agentes, policías o cualquier otro interviniente del Consejo, porque tratar a un turista, atender sus requerimientos y darle protección requiere capacidades y formación distintas. En el HUB se van a desarrollar esas capacidades con Fiscalización y con la Dirección de Seguridad, para capacitar a los agentes que los representan dando seguridad en la comuna. Más adelante harán llegar formalmente la información para

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026**

que puedan participar en esa capacitación de creación de capacidades para atender específicamente a turistas.

El Sr. Alcalde agrega que también han estado haciendo otra cosa a partir de saber que muchos turistas ocupan parques y plazas, de aquí a unos 6 meses ya deberían estar instalados en tótem de seguridad en cada uno de ellos de manera que si ocurre alguna acción riesgosa o sospechosa puedan apretar el botón sin tener que llamar por teléfono y poder recibir la ayuda del 1414. Ya hubo una buena experiencia cuando se implementó en la Plaza Patricio Aylwin, a raíz de eso los empezaron a poner en otras plazas y en unos seis meses deberían estar instalados en todos los parques y plazas de la comuna.

**3. VARIOS
INCIDENTE EN SECTOR BELLAVISTA E INCENDIO**

El Sr. Alcalde informa que ayer hubo un incidente muy lamentable en Bellavista, una explosión por emanación de gas, no se sabe exactamente por qué se produjo, muy probablemente fue por una estufa, pero todavía no existe certeza. Lo que se sabe es que explotó, un par de vecinos intentó entrar a la casa donde había dos personas mayores y cuando lo estaban haciendo explotó nuevamente, por lo que no fue posible que ingresara nadie. Se produjo un incendio muy grande, llegaron 10 compañías de bomberos y gracias a eso se logró controlar el siniestro que afectó a la casa donde vivían dos personas mayores que lamentablemente fallecieron y un local comercial que daba hacia Bellavista, en la parte de atrás había otra casa que comenzó a sufrir el incendio, pero fue apagado, aunque de todas maneras también sufrió daños y, por supuesto, las calles laterales, entre Capellán Abarzúa y Salvador Donoso sufrieron también consecuencias producto de la explosión y del posterior incendio. El 1414 llegó a los minutos, fueron los primeros en llegar y ayudaron a evacuar a las personas de los entornos que empezaron a sacar sus televisores porque veían que las llamas iban en aumento, los patrulleros del 1414 les decían que salvaran sus vidas primero. Eso es parte de lo que les tocó hacer, evacuaron alrededor de 20 personas, varios vecinos se conocen entre ellos y han tenido una red de apoyo muy importante; de hecho, el vecino que está en el Hotel Ocaranza, un señor de nombre Alejandro, le ofreció alojamiento al vecino cuya casa se quemó en parte. Esa es la lógica con la cual funciona la vecindad y les interesa incentivar ese tipo de conducta. Agradece nuevamente a los fiscalizadores de la municipalidad que llegaron en la noche rápidamente a cortar el tránsito y estuvieron ahí hasta que llegó la Fiscal. Hubo que hacer levantamiento, llegó Carabineros y el 1414 llegó junto con los bomberos. Aprovecha de saludar a los bomberos porque hoy se celebra el Día del Bombero y ayer salvaron a muchas personas gracias al trabajo coordinado que hicieron.

Habría que esperar las investigaciones de la Fiscalía para saber si hubo un hecho que se pudiera tratar de enmendar en el futuro, pero es un poco difícil, a veces se trata de personas mayores que no hacen mantención a sus estufas o reguladores de gas, no las revisan periódicamente y ayer hacía bastante frío, probablemente fue por eso, fue algo muy trágico.

El Sr. Díaz-Valdés señala que algo que podría ser interesante es hacer un llamado a los vecinos y a su organización para saber quiénes viven en esos lugares porque eso les ayudó bastante, ayer se comunicó inmediatamente con personas de la junta de vecinos

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026**

que conocían a los que vivían ahí y al lado, así empezaron a tener confirmación de que había dos personas fallecidas, no estaba claro quiénes eran, pero el conocimiento previo ayuda mucho en un momento como éste a tomar ciertas decisiones, los vecinos ayudan mucho para tener ese tipo de datos porque les faltaban las dos personas que vivían ahí.

El Sr. Alcalde comenta que, de hecho, esa noche estuvo la presidenta de la junta de vecinos, a quien agradece. Sabían al tiro cómo ubicar, por ejemplo, al hijo de esa pareja que vive en el sur del país y apenas supo la noticia comenzó a viajar, pero tiene una hermana que vive en la Región Metropolitana y también la llamaron, todo eso gracias a que existe esa red y que tienen identificadas a las personas que viven solas o con problemas de movilidad. Ambos vecinos en este caso eran bien activos en participar en los eventos de la municipalidad, entonces estaban acompañados, pero lamentablemente ocurrió esto, agradece a todos quienes ayudaron y, obviamente, lamenta la situación.

JÓVENES Y DELITOS VIOLENTOS

El Sr. Alcalde, solo para terminar, desea adelantar algo que todavía está en construcción, pero desea contarlo. Junto con un grupo de Alcaldes fue hoy a La Moneda, los recibió el Ministro de la Secretaría General de la Presidencia, la semana pasada se reunieron en dos ocasiones, a raíz del hecho de San Bernardo, de los trágicos hechos, del niño de doce años, Alejandro, que fue asesinado. Comenta que siendo parlamentario le tocó un caso similar, no tan horroroso como este último, pero era un muchacho de 19 años que fue asesinado de una cuchillada en el corazón para robarle su teléfono. Conoció a su papá y a su mamá, que partieron en un periplo interminable en el que se sentían revictimizados cada vez que debían ir a una audiencia, entre otras cosas porque la pena máxima era para el menor de edad que cometió el delito, tenía 17 años; la pena máxima era de 10 años y le dieron 7, pero a los 3 años estaba libre. Y cada vez que iba a juicio el juez les decía: “Dadas nuestras reglas, yo tengo que ponerme en protección del menor...”; es decir, debía aplicar todas las leyes de manera de proteger al asesino del hijo de esos padres. Y cuando los abogados decían: “El asesino de mi hijo...”, el juez paraba y decía: “Esto es inaceptable, usted no puede decir que es el asesino sino que es el joven infractor de ley...” y, así, una serie de sutilezas que hacían que literalmente hubiera muchísimos más beneficios procesales y judiciales para el asesino que para la víctima.

Lo que pasa es que quien conoce el caso y falla es distinto a quien revisa el cumplimiento de la pena, el que revisa el cumplimiento de la pena es otro juez, distinto al juez de garantía que vio la primera vez y que en el 80% de los casos decide que la pena debe ser no privativa de libertad; es decir, un joven asesina a una persona, le dicen que debe estar en régimen cerrado, revisan su caso, que puede ser al día siguiente, no es necesario que cumpla la mitad de la condena, y le entregan libertad vigilada especial. Entonces, primero, lo que están pidiendo los Alcaldes no es que se baje la pena de responsabilidad penal, no están diciendo eso, que de 14 baje a 13 o a 12, no, sabe que algunos parlamentarios están pidiendo eso, pero este grupo de Alcaldes estima que éste no es el foco. Segundo, una ínfima parte de los delitos violentos son cometidos por menores de 14 años y, en cambio, una gran parte de los delitos violentos los cometen jóvenes de 16 y 17 años.

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026**

En Providencia, el 12% de los delitos los cometen menores de edad, pero el 43% de los delitos violentos son cometidos por menores de edad. Y el año pasado era 30%, subió 50% entre un año y otro. En Vitacura es el 60% de los delitos violentos. Y eso va en alza porque tienen poca pena, porque están dos años y después se van, porque no hay reincidencia; es decir, alguien comete un delito a los 16, lo dejan con libertad vigilada especial, comete 6 delitos... Como fue el caso de San Bernardo, uno de los jóvenes que participó en este acto delictual tenía 6 delitos condenados previos, y el que asesinó, de 17 años, estaba en libertad vigilada especial. Entonces, lo que están pidiendo es que los delitos violentos tengan una consecuencia más grave, que sean en régimen cerrado. Porque cuando se quiere que haya reinserción, eso no puede ser por teléfono; hoy día, el régimen de vigilancia especial es, literalmente, un llamado por teléfono para saber cómo está. Lo que quieren es que sea en un régimen cerrado para que pueda haber reinserción y rehabilitación, tampoco están pidiendo que lo traten como adulto; que lo traten como joven, pero con la gravedad de los hechos que cometieron porque la hipótesis, basada en mucha evidencia que tienen en Chile, es que el crimen organizado utiliza a jóvenes de 16 y 17 años como soldados. Ellos cometen los delitos, tienen baja pena, a lo más les van a dar dos años, salen libres y cuando cumplen 18 años hacen borrón y cuenta nueva. El mismo joven que asesinó a Andrés, el joven que conoció, salió a los 3 años, vuelve a asesinar y tiene irreprochable conducta anterior. ¿Pero cómo!? Si mató... Sí, no importa, todo lo que hubiese ocurrido de los 18 años para atrás se borra y de ahí para adelante. Los delitos violentos son distintos, de lo contrario, si no se frenan esos delitos violentos van a seguir creciendo en esta comuna, en las otras comunas...

Sabe que es un tema más complejo, sabe que tiene que ver también con reinserción, con una alerta temprana del no abandono de las escuelas por ejemplo. Esa alerta existe, no está funcionando adecuadamente. Se quiere prevenir que los jóvenes lleguen a la situación de delinquir, pero una vez que delinquen es clave que aquellos que cometen delitos violentos, solo circunscrito a eso, 16 o 17 años, las penas sean con privación de libertad. De lo contrario el riesgo es tener más casos como el que lamentablemente pasó en San Bernardo.

Termina con esto. En Providencia han tenido varios casos similares pero no con resultado de muerte, han sido robos con violencia de jóvenes que incluso iban con la polera que tiene el logo del colegio donde estudian. Robaban un auto, con ése robaban otro, después cometían otro delito y en esa pasada quedaban familias destrozadas, acuchilladas... Eso es lo que hay que parar y desde el inicio. Hay muchos factores protectores, pero quería contar que están proponiendo eso, les fue bien con el Ministro, hay un proyecto de ley que está en el Senado que arregla bastantes cosas, pero hay otras que son procedimentales y requieren poner indicaciones nuevas o que el mismo juez que conoce el caso sea el mismo que revise, por ejemplo. Eso podría ser algo positivo. En todo caso, han sido súper claros en cuanto a que no están proponiendo bajar la edad de imputabilidad, esa es una discusión completamente distinta, lleva a otra línea y además el 0,2% de los delitos los cometen los menores de 14 años. Ése no es el foco, el foco está puesto más bien en los 16 y 17, ni siquiera en los de 14 y 15. Lo quería contar porque está saliendo y tiene que ver con materias de seguridad.



**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026**

CÁMARA N°1.000

El Sr. **Alcalde** adelanta que no van a tener sillas para nadie, pero este viernes va a haber un acto sencillo para celebrar la cámara N° 1.000. Cuando asumió su administración tenían como 370 cámaras instaladas, sabían que iba a haber una progresión, pusieron más esfuerzos y ya hay mil cámaras instaladas y conectadas a la central de televigilancia que está en la 19ª Comisaría. De hecho, la última cámara tiene una particularidad adicional, es térmica, permite incluso, si fuera necesario, la búsqueda de personas en el cerro San Cristóbal en las noches o como en el caso del incendio de ayer, veían impresionantemente bien a los bomberos que estaban operando porque, como es térmica, se pueden ver muy bien los cuerpos de las personas atacando el incendio. Esa es la cámara mil, es una PTZ, de las que giran en 360° y está puesta en la punta de la Torre Movistar, en la parte poniente. También se podría poner una en el Costanera Center. Está pensada en que pueda mirar al cerro, ahí tiene una buena locación para hacerlo. Invita a los presentes a participar en ese pequeño acto a las 10 de la mañana, al que va a asistir también el Ministro de Seguridad.

PARQUE BUSTAMANTE

El Sr. **Concejal Lagos** comenta que estuvo hablando con la Consejera Verde-Ramo, de la Junta de Vecinos N° 14, y quieren proponer un Varios porque el fin de semana hubo un problema con unos vecinos. Este tema lo han discutido muchas veces y quieren proponer una manera de abordarlo.

El Parque Bustamante recibe durante la noche recibe visitas y expresiones culturales que se dan cuando se oscurece, sobre todo ahora en invierno, y hay dos invitados particulares que siempre van, las bandas de gallos y las peleas de gallos que se dan en el sector norte del parque.

El Sr. **Alcalde** aclara que no son peleas de gallo efectivas, sino que...

El Sr. **Concejal Lagos** explica que son de rap, de rimas, Chile tiene un muy buen nivel en eso. Declara estar, en general, por la expresión de los jóvenes que inundan los parques con esa cultura, que puede gustar o no, pero están ahí hace mucho tiempo y se organizan. Pero han tenido problemas con los vecinos por ruidos molestos y por algunas incivildades. El fin de semana llegó a un nivel que una vecina bajó a hablar con las chiquillas que estaban bailando y fue zamarreada, le rompieron la ropa y hubo un intercambio no deseado por ese mismo problema, porque los vecinos del parque están un poco cansados de que todos los días a las 11 de la noche haya un volumen no moderado de gente expresándose y no conviven con los vecinos.

Lo conversaron con la Consejera Verde-Ramo porque alertó a los vecinos del parque y quieren proponer armar una mesa de trabajo con los representantes de esas organizaciones para tratar de convivir mejor. En principio, no están por que se vayan, están por poner el diálogo por delante, ojalá decir en qué horario se puede hacer, con qué nivel de sonido, hasta qué hora, ojalá facilitar algún espacio para que esas expresiones que son



**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026**

propias de la juventud se puedan seguir desarrollando en el parque, les gusta que eso ocurra, pero deben ser respetuosas con los vecinos.

Hay un caso exitoso de mesa de diálogo con Arbolitex, una de las primeras cosas que les tocó ver en el Concejo, también en el Parque Bustamante, se armó una mesa de trabajo y lograron llegar a acuerdo. Bueno, Arbolitex después creció y se fue a otras comunas, pero se logró un acuerdo. Esa es la idea que tienen y se ofrecen como interlocutores para ir a hablar con la gente, tienen algunos contactos, todavía no lo han conversado con ellos porque querían proponerlo acá antes de empezar a moverse y ofrecer cosas que después no puedan cumplir porque están más allá de sus voluntades. Lo proponen como una manera de poder convivir mejor en ese parque que es el más importante de la comuna y donde les gusta que haya diversidad y cultura, pero también quieren respeto para los vecinos que tienen derecho a dormir tranquilos y sin ruido.

La Sra. Viviana Verde-Ramo, representante del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, COSOC, afirma que eso es lo clave. Han tenido reuniones con el 1414 y con Carabineros porque la gente que se queda después de las bandas de rap genera incivildades, una cosa es el evento, pero siempre está el descolgado. La semana pasada o antepasada también hubo un incidente con unos chicos que le pegaron y robaron a una persona en situación de calle, llegó el 1414, el vecino hizo la denuncia y hay cámaras que lo ven. La idea es conversar y que colaboren también con esa gente que se descuelga después, que se queda tomando y genera incivildades para los vecinos.

El Sr. Alcalde considera que es una buena idea, pero el tema es difícil porque además no están muy organizados, puede haber algunos que sí lo estén y con ellos podrían sentarse a conversar, pero aún así hay otros que igual se juntan, espontáneamente o por otras vías. En el pasado han tenido buena aceptación cuando se han sentado a conversar. Los parques están para usarlos, hay distintas expresiones, pero deben ser —como bien dice el Concejal— equilibradas con que los vecinos puedan descansar. Son todas las noches con un volumen que no permite el descanso, llegan con el 1414 pero cuando son 100 u 80 personas lo más que pueden hacer es quedarse ahí viendo que no vayan a cometer un delito. Que se junten 80 muchachos en el parque no es un delito, es parte de la definición de parque, pero otra cosa es que empiecen con ruidos molestos o a consumir droga o alcohol en la vía pública, ahí ya se transforma en otra cosa.

Cree que se puede llegar a un punto razonable, que sea más temprano o a un volumen más moderado. Tampoco quiere que se les diga que no pueden ir al Parque Bustamante, pueden hacerlo, solo que debe ser con ciertas regulaciones... Si se quieren juntar a hacer “peleas de gallos” ni siquiera tienen que pedir permiso, pero sí asegurarse ellos mismos que quede limpio, que no haya consumo ni venta de drogas porque se ve que después aparecen quienes venden quequitos mágicos y otras cosas más, entonces dice que no, eso ya no es parte del derechos que tienen los jóvenes a juntarse en un parque en la vía pública.

Y entienden a los vecinos. Algunos ocupan la parte anterior del Café Literario y ahí se encajona el ruido, rebota todavía más, los vecinos están muy cerca y se escucha mucho. Los que hacen “peleas de gallos” a veces se ponen un poco más hacia el poniente, es

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026**

un poco menos ruidoso. Pero sí, le gustaría, feliz de poder hacer esa mesa con Fiscalización, con Seguridad y con gente de DIDECO que permita, ojalá, poner el mayor orden y equilibrio posible.

MÓVILES Y CASETA

El Consejero Sr. Exequiel Abarca, representante del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, COSOC, desea saber cuántos móviles tienen en este momento y en qué lugar se encuentra físicamente la central. Los vecinos le han preguntado, tiene la sede en Pocuro, excelente, pero de repente quieren saber en qué parte están ubicados, si hay algún punto que le podrían dar como transferencia al 1414 y cuántos móviles tienen.

El Sr. Díaz-Valdés informa que la central está ubicada en la 19ª Comisaría y la base, donde están los móviles, está en Alférez Real con Infante, donde también tienen una pequeña central de apoyo. Y en este momento deben estar con 25 móviles más o menos en la calle, el cómo se dividen depende mucho del análisis delictual de lo que esté ocurriendo, de las llamadas de los vecinos y lo que vayan sabiendo, pero de todas formas el ideal es que siempre haya al menos un móvil por unidad vecinal. Son 16 unidades vecinales, que haya uno al menos. Ahí se van tomando decisiones más logísticas de cómo se mueve día y noche, cuando va cambiando la comuna.

El Sr. Alcalde agrega que a veces, por Transparencia, los vecinos piden que les muestren los GPS de los móviles, no pues, ¿quiere que los delincuentes se metan a eso y sepan dónde están los 1414? No pues. Hay ciertas estrategias de seguridad que no se publican, no tendría sentido. Pero una cosa es el patrullaje preventivo, tratan que siempre haya alguno en alguna de las unidades, y otra cosa son los llamados, el problema es que durante la semana la cantidad de llamados es tal que no alcanzan a hacer patrullaje preventivo. Se recibe un llamado cada 3 minutos y entonces, si hay más móviles en una unidad vecinal es porque ahí ha habido más llamados por alguna emergencia, ya sea por accidente o por algún delito. ¿Es más probable encontrarse con alguien del 1414 en Avenida Providencia? Por supuesto, porque ahí pasan muchas personas y entonces van a estar a pie y con algún carro. ¿O en Pedro de Valdivia Norte en las noches o los fines de semana? Por supuesto, porque saben que en ese lugar y en esos momentos hay mayor probabilidad de delitos. O en Bellavista-Bustamante, donde todas las noches van a encontrar siempre muchos carros del 1414 porque son los lugares donde históricamente ha habido más problemas o delitos.

El Consejero Abarca recuerda que en el Parque Augusto Errázuriz, Tobalaba con Pocuro, hubo una caseta que funcionó bien en un principio, los vecinos estaban muy contentos porque había preocupación, incluso estaba no como punto fijo pero sí durante un largo tiempo un móvil estacionado ahí, que sería para el sector. Pero desapareció, nunca más lo vieron.

El Sr. Alcalde asegura que el municipio nunca ha tenido casetas de seguridad como las que tenían en Las Condes, donde también las sacaron. En general, esas casetas fijas son una mala idea en términos de seguridad, no funcionan bien, es solo una vigilancia muy parcial, como inmediata. Hay barrios donde los vecinos la pagan, eso es distinto, pero la

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026**

municipalidad no hace servicios fijos sino que rondas basadas en evidencia, llamados, potenciales delitos, fenómenos delictuales, etc. Y esa es más bien la lógica que también han seguido otros municipios, desde Barnechea, Vitacura y algunos otros. Donde sí hay una caseta es en algunos parques donde hay una persona que hace como guía de tenencia responsable de mascotas, pero como es la misma caseta que en otros lugares es de seguridad podría parecer que es un guardia de seguridad, pero no lo es.

El Sr. Díaz-Valdés confirma que en los últimos años, hartos años, no han tenido casetas. Se atrevería a decir que al menos así ha sido en los últimos 10 años, el tema de la seguridad ha cambiado. Pero es importante que les digan a los vecinos que mientras más llamen, más va a estar Seguridad. Que los llamen por sospechosos es clave, muchas veces los vecinos dicen que no quieren molestar, no es así, el sospechoso es justamente la forma que tienen de llegar al momento. Y cuando ocurre un delito en una casa por ejemplo, esa casa queda con un patrullaje preventivo especial, deben cumplir cierta cantidad de rondas al día durante 30 o 45 días, tienen que cumplir con esas rondas y se controla por GPS, el patrullero tiene que cumplir, no basta que diga que sí pasó, tiene que cumplir, saben cada vez que pasa, después hacen un análisis de eso y funciona bastante bien.

El Sr. Alcalde afirma que uno de los indicadores que explican por qué un lugar es un punto potencial de delito es que ya haya sido un punto de delito; es decir, si asaltaron una casa es probable que vuelva a ser asaltada, es como paradójico, salvo que cambien algunas condiciones objetivas. Por ejemplo, las personas creen que poniendo una muralla que no permite ver nada desde afuera hace que la casa esté más segura, pero es exactamente lo contrario; al hacer eso le está dando seguridad al ladrón, salta la reja, queda cubierto y nadie lo ve. La reja debe ser transparente, iluminada y todo, son cosas que chocan. Hay cierta percepción ciudadana en cuanto a que tener lleno de casetas hace más seguro el sector, pero no lo es, la evidencia muestra que no, más bien hay que hacer lo contrario.

Con esas casetas tipo seguridad les ha ido muy bien con las personas encargadas de tenencia responsable o con la personas mayores que han contratado en varios parques que son como facilitadores porque a veces hay usos que se contraponen: los cabros chicos que van a jugar a la pelota, las personas que quieren estar en el pasto, otros que están leyendo y los que van a pasear a sus mascotas, entonces es como un facilitador de uso del espacio y como son personas mayores tienden a respetarlos más. Han generado buen ambiente.

El Sr. Díaz-Valdés indica que también entregan información, eso además es muy bueno, entregan información a Seguridad.

El Sr. Alcalde adelanta que en el Parque Augusto Errázuriz también va a haber un tótem de seguridad que tiene dos botones, uno es para llamar y si se aprieta el otro suena una alarma y además llama, hace las dos cosas. Es como para una emergencia. Debe ser visto como punto de seguridad y es más seguro que tener una caseta.

El Sr. Díaz-Valdés destaca que tiene dos cámaras, se puede ver lo que ocurre. Y tiene una baliza.



Providencia

Vida Buena

Secretaría Municipal

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026**

El Sr. Alcalde explica que arriba tiene una cámara PTZ y además una frontal, es como el citófono de cualquier departamento, que la persona toca y la pueden ver de frente. Un temor que tenían era que un niño apretara el botón para ver qué pasa y, si lo hace, le responden y le dicen “1414, ¿cuál es tu emergencia?”. El niño sabe que también puede contar con esa ayuda, no es algo que esté restringido únicamente al adulto, no, es para absolutamente todas las personas y les han tocado mínimos casos de pitanzas.

El Sr. Díaz-Valdés afirma que, en todo caso, en la Central son felices cuando los niños tocan el citófono. Realmente, es como qué bueno que alguien..., porque a veces quieren saber qué pasa y les sirve para regular si está funcionando, si tiene respuesta.

Para no dejar el tema de Bustamante, informa que hoy están instalando 3 cámaras nuevas en el sector del Café Literario, muy relacionadas con esos eventos que se producen, para tener más información. Están tratando de aplicar algunas técnicas para disminuir un poco el uso en ciertos horarios —están mojando, así de sencillo— y respecto del caso particular de esa vecina, hay que decirles a los vecinos que no se metan en esas situaciones porque ella no fue tranquilamente y salió golpeada, se puso en una discusión, mandó un pequeño manotazo y eso se transformó en una situación bastante más compleja. Entiende al vecino que cuando hay ruidos molestos espera que lleguen en 5 o 10 minutos, pero el ruido molesto no es una emergencia, tiene sus tiempos, tanto para Fiscalización como para el 1414, pero que no tomen una decisión como ésa, que a veces les puede costar más caro.

MUNDIAL Y RUIDOS MOLESTOS

La Consejera Verde-Ramo, representante del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, COSOC consulta a Fiscalización sobre locales con ruidos porque en Ramón Carnicer hay un local, La Pizza Tango, entiende que a Argentina le está yendo bien en el mundial, pero tocan bombos dentro del local y retumba todo hacia arriba en el edificio. Y la semana antepasada bloquearon la calle, llegó el 1414, fue Carabineros, y ni siquiera les dijeron que pararan. Va a hablar con las personas, pero bastante más calmada porque no está involucrada y por tanto es más fácil ir a hablar, ha hablado con algunos chicos de las bandas de gallos y fue a hablar con el locatario, pero tener un bombo adentro de un local... No sabe cómo se puede abordar, los vecinos dicen que llaman al 1414, que piden con Fiscalización, pero no llegan. Esa es la respuesta que tiene como dirigente.

La Sra. Marcela Ortiz sostiene que cuesta que los fiscalizadores se vean en su labor porque uno de los objetivos es que puedan fiscalizar y por tanto sus vehículos son menos perceptibles que los de Seguridad, tienen una función muy distinta. Normalmente las personas creen que no van, pero cuando les piden la información se sorprenden porque existen citaciones o ya se han hecho gestiones. En cuanto a los locales, hay que hacer una medición de ruido sobre la base de un convenio que tiene el municipio con la Superintendencia de Medio Ambiente, que es el órgano competente para medir ruidos asociados a la actividad comercial y si bien es indispensable que sigan llamando al 1414 porque van quedando registrados los reclamos asociados a un local para eventualmente después adoptar medidas más definitivas, para hacer esa medición de ruido es mejor que los

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 20
30 DE JUNIO DE 2026**

contacten directamente. Prefiere, independientemente del llamado, que escriban un correo a fiscalizacion@providencia.cl porque, con eso, pueden coordinar una medición de ruidos. Tiene que ir el ingeniero en sonido a hacer la medición en el horario de mayor molestia y debe haber un vecino responsable porque la medición se tiene que hacer en su domicilio, es un procedimiento que está bien regulado en la norma y por tanto no es tan fácil porque al contactar al vecino que reclama contra el ruido para hacer la medición dice que no quiere que vaya un fiscalizador a las 11 de la noche a su casa. Le dan todas las garantías, coordinan y después bajan la medición. No son medidas tan rápidas de hacer, pero lo bueno es que cuando la medición sobrepasa la norma mandan esa información a la Superintendencia de Medio Ambiente que puede aplicar multas muchísimo mayores que las que pueda aplicar el municipio con una ordenanza.

La Consejera Verde-Ramo entiende que eso es por algo permanente. En Instagram está el video cuando subieron con el bombo y la caja, pero es puntual, probablemente por el Mundial, por los partidos, no es permanente.

La Sra. Marcela Ortiz reitera que de todas maneras es importante el llamado al 1414 porque van a ir a verificar la situación y si corresponde la medición van a promover que los vecinos la hagan, pero es importante chequear qué está pasando, si es algún ruido conductual a lo mejor pueden cursar la multa, por eso siempre es importante el llamado al 1414. Normalmente les dicen que no van, pero le gustaría que igual los llamen porque, por último, queda el registro y pueden responder.

El Sr. Alcalde agradece la asistencia. Por haberse cumplido el objeto de esta sesión, siendo las 17:46 horas, se levanta.


MRMQ/vpga.-


MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUINADA
Secretario Abogado Municipal

